Universidad Autónoma de Entre Ríos | FCyT FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESOLUCIÓN CD - FCyT Nº 084/19
Oro Verde, 09 ABR 2019

VISTO:

La Nota S01:0005807/2019 caratulada: Curso de Extensión "Introducción a Matlab Nivel I", presentada por la Lic. Lourdes Pralong Subsecretaria de Extensión de la Facultad de Ciencia y Tecnología, de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, y;

CONSIDERANDO:

Que en la misma se solicita la aprobación del proyecto en referencia, a realizarse en el año académico 2019, en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología UADER;

Que en la actualidad en las carreras de ingeniería se estudian modelos que son cada vez más exactos pero a su vez bastantes complejos desde el punto de vista matemático, dado su gran cantidad de variables y parámetros, generando así que el conocimiento de un software de cálculo sea sumamente útil;

Que Matlab es un software que se caracteriza por su capacidad para el manejo de variables y parámetros de una forma vectorizada y cuya sintaxis es accesible aun para quienes no tengan un conocimiento muy profundo de la programación;

Que dicho curso tiene como objetivo lograr que los alumnos comprendan la noción de algoritmos y el concepto de programación estructurada, junto con el manejo básico de los comandos y funciones de Matlab para la manipulación de números, vectores y matrices;

Que ha tomado intervención la Secretaría de Extensión, elevando la propuesta a este cuerpo colegiado en el marco normativo de las Resoluciones FCyT Nº 170/09 y CD – FCyT 322/18;

Que tomo intervención la Comisión de Extensión de este cuerpo colegiado manifestando que la presente propuesta cumple con el formato requerido por la normativa vigente;

Que este Consejo en su reunión ordinaria de fecha 29 de marzo de 2019 considera el citado despacho de comisión aprobando en todos sus términos la propuesta presentada;

Que la competencia de este órgano para resolver sobre el particular resulta de lo normado en el Art. 23 Inc. n) del Estatuto Académico Provisorio de la Universidad Autónoma de Entre Ríos;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébese el Curso de Extensión denominado: "Introducción a Matlab Nivel I", a cargo del Esp. Lic. Hayes, Alejandro Luis DNI: 24.379.217 (Disertante) a dictarse en el año académico 2019 en la Sede Concepción del Uruguay de la Facultad de Ciencia y Tecnología, de la Universidad Autónoma de Entre Ríos.-

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda, y oportunamente archívese.-

Abog. CARLOS A. BORDI
Secretario Consejo Directivo
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.

Dr. Jorge I. Noriega
Decano
Facultad de Ciencia y Tecnología
U.A.D.E.R.